



Plan de Trabajo 2017-2021

Facultad de Ciencias



Dra. Catalina Elizabeth Stern Forgach
Profesora Titular B TC · Departamento de Física

Introducción	3
I. Diagnóstico	4
II. Problemática y Necesidades Específicas	9
III. Objetivos y Líneas Generales	11
Objetivos	11
Docencia	11
Personal Académico	11
Investigación	11
Extensión	11
Comunicación	12
Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	12
Gobernanza y Gestión	12
Ejes y líneas de acción	13
Eje 1. Docencia	13
Eje 2. Personal académico	14
Eje 3. Investigación	14
Eje 4. Extensión	15
Vinculación	15
Eje 5. Comunicación	15
Eje 6. Tecnologías de Información y Telecomunicaciones (TIC)	16
Eje 7. Gobernanza y Gestión	16
IV. Logros Esperados	18
V. Justificación Personal	19

Introducción

La Facultad de Ciencias es uno de los centros de formación de científicos y de profesionales de la ciencia más importantes de México. Es el alma mater de los futuros investigadores y académicos de la propia Facultad, de la UNAM y de otros centros de investigación y docencia de México y el mundo, así como de profesionales que se desarrollarán en los sectores público y privado del país, en las áreas de Biología, Física y Matemáticas.

No dudo en sostener, y sé que no soy la única, que la ciencia mexicana del siglo XX y lo que va del XXI ha sido forjada, en buena medida, dentro de ésta nuestra casa. Si bien esto es un profundo motivo de orgullo para todos nosotros, también es y debe ser siempre, el fundamento de la enorme responsabilidad que tenemos ante nosotros mismos, ante nuestra Universidad, ante el desarrollo de la Ciencia en nuestro país y ante la nación que nos sostiene.

No debemos engañarnos: lo que decidamos hacer o renunciemos a encarar el día de hoy como comunidad, determinará en gran medida el avance o el estancamiento no sólo de nuestra Facultad y de la Universidad, sino de la ciencia y el desarrollo de nuestro país.

Esta Facultad es diferente a otras de la UNAM y del mundo. Es un sitio rico y complejo en el que convivimos académicos, estudiantes y trabajadores con personalidades fuertes, con diversas maneras de pensar y expresarnos, y que no nos dejamos convencer fácilmente. Nuestra comunidad es, en general, tan exigente en su forma de razonar como en su compromiso con el desarrollo social, político y económico de México.

Somos permanentemente críticos e irreverentes, pero honestos. Nos gusta entender todas las ideas y las propuestas; todos los lenguajes y analizarlos, comprenderlos y solamente después de confirmar su racionalidad, las aceptamos y en ocasiones, cuando son afines a nuestros principios, las asumimos y nos comprometemos apasionadamente con ellas. En esta Facultad pensar es un deber, el desacuerdo es un valor de libertad y la discusión, el medio de acuerdo por excelencia.

Así pues, honestidad y razón, compromiso y libertad, consenso y pluralidad son, a mi juicio, los valores que nos dan fundamento y razón de ser como comunidad, y que deben servirnos como guía en todas y cada una de nuestras actividades, prevaleciendo a toda costa y en todo momento a través de la sensatez, el trabajo diligente y la sensibilidad. El presente y el futuro de Ciencias, el cumplimiento de su muy grande responsabilidad, dependerá siempre del ejercicio íntegro, serio y prudente de estos valores por parte de cada uno de nosotros.

Dirigir es escuchar. Es prestar atención a todos los puntos de vista para lograr, entre todos, un diagnóstico lo más preciso posible a partir del cual tomar las decisiones correctas y llevarlas a cabo. Dirigir es servir, no servirse, lo que significa trabajar permanentemente con el fin de que existan las mejores condiciones posibles para que todos los miembros de una comunidad puedan hacer su trabajo, se puedan desarrollar integralmente y descubran todo su potencial. Dirigir no sólo se trata de hacer las cosas bien, sino de hacer las cosas correctas. Dirigir es unir, es crear equipos, es construir puentes entre todas las voces, es convencer, es lograr que toda la comunidad colabore en ideas, en trabajo y en la consecución de recursos para lograr proyectos ambiciosos,

Ésta es la única Facultad con un sistema democrático de gobierno, en el que no hay jefes de departamento sino coordinadores elegidos por la comunidad, que están en contacto permanente también con el Consejo Técnico. La toma de decisiones es entonces horizontal. Esto hace que algunos procesos sean más lentos, pero tienen la ventaja de ya estar avalados.

I. Diagnóstico

○ Panorama actual

La Facultad de Ciencias ofrece las carreras de Actuaría, Biología, Ciencias de la Computación, Ciencias de la Tierra, Física, Física Biomédica, Manejo Sustentable de Zonas Costeras, Matemáticas y Matemáticas Aplicadas. Además, es entidad participante en las carreras de Ciencias Ambientales, Ciencias Forenses y de Neurociencias. Las carreras de Actuaría, Biología, Ciencias de la Computación, Física y Matemáticas se encuentran acreditadas. Cabe señalar que la carrera de Ciencias de la Tierra se ofrece tanto en el campus de Ciudad Universitaria como en el de Juriquilla, mientras que la de Manejo Sustentable de Zonas Costeras sólo se imparte en la sede que la Facultad tiene en Sisal, Yucatán.

En cuanto al posgrado, la Facultad participa en 15 programas, 12 de los cuales se encuentran incorporados en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), 8 son de competencia internacional, 10 son consolidados, 3 en desarrollo y 2 de reciente creación. Desde 2015 se puso en marcha el Programa Único de Especializaciones en Ciencias Biológicas, Físicas y Matemáticas, el cual ofrece cuatro programas: uno de pensiones y tres más (biología, física y matemáticas) para el bachillerato, los que se suman a las especializaciones en Microscopía Electrónica Aplicada a las Ciencias Biológicas y en Producción Animal (Organismos Acuáticos). Muchos de sus académicos participan en otros posgrados a título personal.

Hoy en día la Facultad cuenta con 502 plazas de carrera, de las cuales 308 corresponden a profesores y 194 a técnicos académicos. Además, participan en la actividad docente 1,444 profesores de asignatura y 1,186 ayudantes de profesor. En resumen, la planta académica consta de 2,856 personas.

Aproximadamente el 85 por ciento la planta académica de carrera cuenta con doctorado, 12 con maestría y el 3 por ciento restante, con licenciatura. La Facultad de Ciencias continúa siendo la entidad que, en números absolutos, cuenta con la mayor cantidad de personal académico en el Sistema Nacional de Investigadores dentro de la UNAM.

A finales de 2016, 411 académicos de la Facultad participaban en el programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE), 803 en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura (PEPASIG), 193 en el programa de Fomento a la Docencia (FOMDOC) y 79 contaban con estímulos por equivalencia.

A principios de 2017, la Facultad de Ciencias contaba con 8,616 alumnos de nivel licenciatura, lo que representa el 4.94 por ciento de la población total de licenciatura de la UNAM. 56.53 por ciento de nuestra población está compuesta por hombres y el 43.47 por ciento por mujeres, aunque estas proporciones varían según la carrera. Vale la pena destacar que entre 2011 y 2016, la población total de la Facultad se incrementó 19.93 por ciento, y que hoy en día el número de estudiantes de la Facultad que cuentan con alguna beca asciende a 3,213.

Al término de 2016 egresaron 1,552 estudiantes, cantidad equivalente al 5.05 por ciento del egreso total de licenciatura de la UNAM mientras que para la misma fecha, 921 estudiantes se titularon, lo que representó el 3.97 por ciento de la titulación total de la Universidad. Respecto al año 2011, el egreso de la Facultad experimentó un incremento global de 12.63 por ciento, mientras que el número de titulados aumentó en 65.05 por ciento.

En lo que se refiere a la investigación, de 2011 a 2016 fueron apoyados mediante financiamiento externo un total de 623 proyectos de investigación nuevos, es decir, un centenar por año en promedio. De éstos, 156 fueron apoyados a través de PAPIME, 310 por PAPIIT, 103 por CONACyT y 54 por otras instituciones. En el mismo periodo el número de artículos en revistas arbitradas o indizadas aumentó 68 por ciento, pasando de 275 en 2011 a 461 en 2016; el número de capítulos en libros se incrementó en 61 por ciento y el de artículos de divulgación en 84 por ciento durante el mismo periodo. No hubo cambios en cuanto al número de libros publicados, que fue de 37 en 2011 y 2016, aunque en 2013 y 2015 dicho número aumentó a 42.

La Facultad de Ciencias cuenta con 454 plazas de personal administrativo de base, de las cuales están activas u ocupadas 423, hallándose vacantes o en litigio las 31 restantes. De las 423 plazas activas, 221 están ocupadas por mujeres y 202 por hombres; 157 de ellas cuentan con media plaza asociada. Entre las categorías más representativas del personal de base destacan 106 auxiliares de intendencia, 51 vigilantes, 66 laboratoristas, 50 técnicos de varias ramas especializadas, 45 jefaturas, 29 secretarios oficiales administrativos o gestores y 23 bibliotecarios, entre otros. En cuanto al personal de confianza el mismo asciende a 105 personas entre funcionarios y puestos operativos. En suma, la administración total de la Facultad consta de 528 personas.

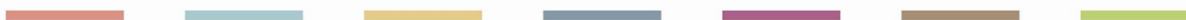
En cuanto a la infraestructura física, la Facultad tiene asignada un área total construida en sus tres sedes (CU, Juriquilla y Sisal) de 66,766 metros cuadrados (equivalente al 8.48 por ciento del área total asignada por la UNAM a las actividades de docencia) y posee 413 aulas, laboratorios y talleres para uso docente.

La asignación presupuestal 2017, que asciende a \$967,486,737.00 se distribuye de la siguiente forma: 88.9% para remuneraciones personales, prestaciones y estímulos; 5.7% para gastos de operación; 3.4% para gastos fijos y etiquetados (luz, agua, mantenimiento), y 2.0% como asignación para programas de colaboración y desarrollo académico.

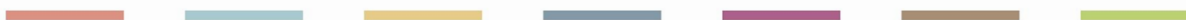
Principales retos

- El primer ingreso a la carrera de Actuaría -la segunda de mayor tamaño de la Facultad- ha crecido tan sólo 5.08 por ciento en comparación con las restantes licenciaturas del área de Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías que se imparten en la Facultad, lo que supone una mayor competencia por parte de otras IES que a su vez implica una probable mayor competencia laboral para nuestros egresados.
- El primer ingreso a la carrera de Biología ha decrecido 2.29 por ciento, lo cual acusa que existe un menor interés por esta licenciatura en favor de otras con enfoque multi e interdisciplinario y una urgente necesidad tanto de actualizar el plan de estudios de dicha carrera como de reflexionar acerca de la pertinencia de la oferta académica de la Facultad.
- Las carreras de Física y Matemáticas han tenido un crecimiento promedio en el primer ingreso de 19.20 por ciento. Si bien esto puede ser alentador, es preciso procurar que no se trate de un incremento artificial generado por algunos estudiantes que eligen dichas carreras como “puente” para ingresar a otras que exigen mayor puntaje de ingreso.
- El acelerado incremento de la población escolar de Ciencias de la Tierra, que ha crecido 224.86 por ciento desde su fundación en 2011, hace imprescindible expandir la infraestructura y el equipamiento requeridos por dicha licenciatura. Será muy importante analizar y hacer la mejor propuesta sobre el futuro de esta carrera y su relación con la nueva escuela de geociencias.

- El egreso en las carreras de Actuaría y Ciencias de la Computación --las dos licenciaturas con mayor orientación al mercado profesional-- ha decrecido en 6.03 y 12.77 por ciento, respectivamente. En ambos casos, la disminución importante fue de 2014 a 2015 y parece que empezaron a recuperarse en 2016, será importante analizar las causas.
- En promedio, la proporción entre el número de egresados y la población total de licenciatura ha sido de 18.70 por ciento.
- La eficiencia terminal en tiempo curricular media correspondiente a las generaciones 2011 a 2013 es de 17.10 por ciento.
- A pesar de los avances logrados en torno a la mejora del desempeño académico de nuestros estudiantes, es indiscutible que éste resulta aún insuficiente. En promedio, solamente el 41.98 por ciento de los estudiantes de primer ingreso logra aprobar la totalidad de sus materias de primer semestre, lo que significa que el 58.02 por ciento del primer ingreso reprueba al menos una asignatura al término de su primer semestre en la Facultad.
- Este último resultado debe contrastarse con el incremento que en los últimos años se ha conseguido en cuanto a medios de apoyo para los estudiantes, como es el caso de las becas --1 de cada 3 estudiantes cuenta con una--, los talleres propedéuticos y de asesoría, la cobertura casi total del primer ingreso a través del Programa Institucional de Tutorías y el incremento del número de beneficiados por los cursos de inglés, de casi 95 por ciento.
- El número de estudiantes que han salido a otras IES por movilidad aumentó en 296 por ciento, pero el de estudiantes que por la misma modalidad acuden a nuestra Facultad sólo lo hizo en 30 por ciento. Nuestra Facultad no es tan atractiva como podría serlo para fomentar el intercambio académico con otras regiones del mundo. Uno de los motivos probables, es la falta de asignaturas en inglés y de cursos de verano.
- La participación de la Facultad en programas de posgrado, así como de nuestros profesores como tutores en ellos, aumentó 36.36 y 55.67 por ciento, respectivamente. Sin embargo, el número de alumnos atendidos se redujo en 40.34 por ciento, lo que debe hacernos reflexionar acerca de la eficacia de nuestra presencia en el nivel de posgrado, y desde luego, con la dificultad creciente de entrar a los posgrados de Ciencias y la promoción de posgrados en el extranjero.
- La participación de nuestra comunidad en actividades deportivas aumentó en los años 2013 y 2014, pero decreció casi 25 por ciento en los últimos años. En el caso de las actividades culturales, éstas crecieron 128.52 por ciento en los últimos años. Será importante replantear los objetivos de las actividades culturales y la difusión cultural en general dentro de la Facultad, apoyarse más en el enorme esfuerzo que hace la UNAM y redefinir su orientación.
- A pesar de su crecimiento, la educación continua, abierta y a distancia de la Facultad es una función novel para nuestra Facultad, que de manera urgente debe diversificar su oferta, toda vez que el 99.07 por ciento de sus beneficiarios en este periodo proviene de un sólo convenio de colaboración.
- El número de profesores ha crecido 21 por ciento desde 2011, es decir, en mayor proporción que la matrícula total de la Facultad, que lo hizo en 19.93 por ciento.



- Los segmentos de personal académico que más han crecido en los últimos años son los de ayudantes de profesor (28.47 por ciento) y de profesor de asignatura (19.53 por ciento). Respecto al total de las facultades de la UNAM, Ciencias tiene 34.41 por ciento de los ayudantes de profesor y el 8.85 por ciento de los profesores de asignatura. El 46.10 por ciento de la docencia de licenciatura de la Facultad descansa en esta categoría de profesores. De hecho, hay 6 estudiantes por cada profesor de asignatura y 7 por cada ayudante de profesor. Este tema es delicado y no puede resolverse a la ligera simplemente disminuyendo el número de contratos de asignatura. Entre estos profesores se encuentran investigadores de Institutos afines, a quienes se les exige dar clase y profesores con mucha antigüedad, que ya no pueden participar en el programa SIJA y que reclaman sus derechos. La Facultad ocupa el segundo lugar entre todas las facultades de la UNAM en cuanto al número de nombramientos académicos, representando el 13.10 por ciento de dicho total; en lo que respecta al número de académicos, la Facultad cuenta con el 14.06 también de todas las facultades. Sin embargo, nuestra población escolar de nivel licenciatura es tan sólo el 4.94 por ciento de la población total de dicho nivel en la UNAM. En otros términos, a principios de 2017 teníamos 3 estudiantes por cada profesor activo en la Facultad de Ciencias. Los Consejos Departamentales justifican académicamente estas asignaciones, por lo que se tendrá que hacer una discusión abierta y comprometida con la Universidad y la Facultad para resolverlo.
- Aunque más del 80 por ciento del personal de carrera cuenta con PRIDE, en los últimos 7 años la participación en este programa ha caído un 5.73 por ciento. Una mayor caída se observa en cuanto al FOMDOC, donde la participación se redujo en 27.44 por ciento. Estos datos son consistentes con lo que pasa en el resto de la UNAM.
- Entre 2011 y 2017, la producción del personal académico, compuesta por artículos arbitrados, libros, capítulos en libros, manuales y obras de divulgación ha sido en promedio de 520 obras que comparadas con la cantidad media de personal de carrera en el mismo periodo, arroja 1.09 obras por persona, una productividad indiscutiblemente baja. Sin embargo, es necesario un análisis más profundo de las implicaciones que este resultado tiene. Hay un problema generacional y conceptual, ya que todavía hay académicos que son excelentes docentes, pero que no consideran que la investigación, más allá de la que realizan para sus clases, sea una obligación.
- La vinculación es aún una función prácticamente inexistente en la Facultad, 29 convenios y 7 bases de colaboración en los últimos cuatro años demuestran esta situación. La vinculación más fuerte se ha dado a través de la SEAyC.
- El número de proyectos de investigación nuevos con financiamiento externo entre 2011 y 2017 ha sido de 103 en promedio por año. En comparación con el personal académico de carrera medio durante el mismo periodo, es claro que se debe incrementar radicalmente la participación del personal en esta clase de proyectos.
- El área construida asignada para docencia en la Facultad de Ciencias asciende a 66,776 metros cuadrados, lo que equivale al 8.48 por ciento del mismo tipo de espacio asignado a todas las facultades de la UNAM. Tal dimensión, aunada con el crecimiento de la matrícula y del personal académico, así como la antigüedad de los edificios originales de la Facultad en su sede actual, impone una presión creciente para fines de mantenimiento y renovación.
- El número de aulas, talleres y laboratorios con que cuenta la Facultad asciende a 413, siendo la de mayor cantidad de este tipo de espacios entre las facultades de la UNAM y representando el 15.13 por ciento de la capacidad instalada para docencia en aquellas. Sin embargo, semestre con semestre la percepción de



la comunidad es que no hay salones suficientes, lo que vuelve a subrayar la necesidad de racionalizar y organizar mejor el uso de estos espacios. Esto se tiene que comparar con el número creciente de grupos que se abren cada semestre, algunos con muy pocos alumnos.

- Muchos de los avances logrados en equipamiento, infraestructura, financiamiento a la operación directa de las investigaciones y nuevos programas, fue posible gracias a que se contó con ingresos extraordinarios que ascendieron a casi 516 millones de pesos. Es imprescindible y urgente incrementar el volumen anual de esta clase de ingresos, para esto es necesario que toda la comunidad participe en proyectos de educación continua como diplomados y cursos y en convenios con el exterior.
- La Facultad de Ciencias, tal y como ocurre en nuestro país, necesita sensibilizarse profundamente y actuar en diversos campos respecto a la necesidad de combatir la violencia y la inequidad de género. Se deben diseñar acciones que realmente produzcan un cambio.
- La UNAM en general no fue diseñada para incluir estudiantes, académicos y administrativos de capacidades diferentes. Es necesario por un lado tratar de hacer cambios en la infraestructura y por otro reflexionar sobre la mejor manera de flexibilizar cursos y evaluaciones.
- A pesar de los avances alcanzados hasta el momento, la dimensión de nuestra comunidad, su compleja dinámica y los retos que enfrenta, demandan repensar el modelo de gestión, el cual se encuentra en algunos casos sobrepasado, y en general muy lejos de quienes deben ser siempre el centro de nuestra atención: los estudiantes y académicos. Dicha reorganización debe hacerse aplicando enfoques basados en procesos y uso intensivo de TIC's, amplia profesionalización de todo el personal administrativo, indicadores claros y públicos de rendimiento y un incremento modesto, racional, justificado y eficaz de los recursos humanos en algunas áreas.

II. Problemática y Necesidades Específicas

○ En resumen

En los últimos 7 años de la vida de nuestra Facultad, con el apoyo de un equipo amplio de personas, se lograron mejoras significativas en diferentes ámbitos de la vida de nuestra comunidad. Los índices de egreso, titulación y regularidad al primer semestre se incrementaron sensiblemente. Se pusieron en marcha tres nuevas carreras y el Programa Único de Especializaciones; se consiguieron avances en la acreditación de varias licenciaturas, se impulsaron nuevas formas de titulación, así como la movilidad estudiantil, al tiempo que se creó una amplia red de apoyo a los estudiantes, en varios sentidos pionera dentro de nuestra Universidad, la cual abarca becas, tutorías, talleres, asesorías, apoyo psicológico, promoción de la actividad física e idiomas. Los resultados alcanzados en educación continua, abierta y a distancia son sobresalientes, al igual que los incrementos en la productividad y el nivel académico de nuestros profesores. La presencia nacional de la Facultad se fortaleció a través de sus sedes en Juriquilla y Sisal, además del Parque Científico y Tecnológico de Yucatán. La creación del Laboratorio Nacional de Soluciones Biomiméticas para Diagnóstico y Terapia, de la Unidad de Imagenología Cuantitativa y del Centro de Enseñanza de las Ciencias, sin duda constituyen hitos en la vida de nuestra comunidad, a los que se suman la ampliación de la infraestructura física, del equipamiento especializado y los recursos tecnológicos, el reordenamiento del comercio ambulante y los avances en materia de simplificación de algunos trámites y procesos.

Sin embargo, es indispensable reconocer que los retos y las oportunidades que el día de hoy enfrenta la Facultad son mayúsculos. Sin duda alguna debemos consolidar varios de los resultados alcanzados en los últimos años mencionados en el párrafo anterior, evaluar objetivamente aquellos otros que aún son incipientes o que no dieron los resultados esperados de manera consistente, impulsar proyectos que, a pesar de su importancia, no pudieron ponerse en marcha y proponer nuevos.

El futuro de la Facultad debe construirse desde el reconocimiento simultáneo de lo que hemos hecho bien y de los problemas que aún enfrentamos. Es preferible un índice de verdades que un catálogo de ilusiones. Hemos alcanzado grandes resultados globales en la docencia, pero es preciso mirar a detalle. La carrera de Actuaría ha crecido muy poco estos años, la de Biología ha decrecido y debemos averiguar por qué: ¿mayor competencia de otras IES, planes de estudio poco atractivos, mayor interés por carreras de enfoque multidisciplinario? Más grave aún es el hecho de que el egreso en Actuaría y Ciencias de la Computación ha caído en 6 y 12 por ciento, respectivamente. La titulación en la primera ha descendido en casi 27 por ciento y en general existe gran disparidad entre todas las carreras respecto a los índices de titulación y el uso de opciones de titulación diferentes a la tesis. El número de nuestros estudiantes que han salido a otras IES por movilidad aumentó en 296 por ciento, pero el de estudiantes que por la misma modalidad acuden a nuestra Facultad sólo lo hizo en 30 por ciento. Nuestra Facultad no es tan atractiva como podría serlo, para fomentar el intercambio académico con otras regiones del mundo. La participación de nuestra comunidad en actividades deportivas aumentó en los años y luego decreció casi 25 por ciento en los últimos años. Sería deseable replantear la orientación de las actividades culturales y de divulgación en la comunidad. Todos estos resultados contrastan con los muy buenos alcanzados en cuanto a becas, tutorías, orientación psicológica y talleres, por lo que se debe hacer un análisis serio del impacto que tienen en el desempeño académico.

Situaciones similares observamos en otros rubros: tenemos, sí, más profesores participando como tutores en los posgrados, pero menos alumnos a su cargo. El número de profesores ha crecido 21 por ciento desde 2011, es decir, en mayor proporción que la matrícula total de la Facultad, al grado que a fines de 2016 contábamos con una persona con nombramiento académico por cada 3.21 estudiantes de licenciatura. Aunque globalmente el personal académico participante en algún programa de estímulos ha crecido un 25 por ciento, la participación en el PRIDE ha caído en poco más de 5 por ciento. A pesar de que en promedio desde 2011 se han elaborado 519 productos de investigación, este número es muy bajo en comparación, por ejemplo, con el número de profesores de carrera y técnicos académicos, algo similar a lo que ocurre con el número de proyectos de investigación de financiamiento externo nuevos (100 por año). El espectacular crecimiento de la educación continua, abierta y a distancia revela que se trata de una función novel para nuestra Facultad, que debe diversificar y estabilizar su oferta. Es decir, solo una fracción del personal académico de tiempo completo cumple con todas las funciones sustantivas, con su horario completo de clase y con su participación institucional.

Especialmente sensible es la situación financiera de la Facultad. Nunca como antes, en el periodo 2011 - 2017, nuestra Facultad se vio beneficiada por ingresos extraordinarios que ascendieron a casi 516 millones de pesos, los cuales permitieron ampliar el equipamiento, desarrollar infraestructura, fortalecer ampliamente los gastos de operación directa de las investigaciones y emprender programas nuevos. Creo que a la luz de los resultados generados gracias a ese esfuerzo, podemos entender la importancia y el poder de transformación y mejora que entraña esa clase de recursos y en consecuencia, de cara a los retos que enfrentamos y queremos proponernos, reconocer como un imperativo incrementarlos radicalmente. Una tarea que, digámoslo de una vez, nos corresponde a todos.

En resumen, debemos promover otras iniciativas no consideradas previamente y cuya relevancia y en algunos casos, urgencia, las hace insoslayables como mejoramiento de la infraestructura que ha envejecido, ampliar la seguridad, automatizar los procesos cotidianos, equipar y actualizar los laboratorios de enseñanza, fomentar la cooperación entre las áreas a través del conocimiento y reconocimiento mutuo.

Por último pero no menos importante, la Facultad de Ciencias debe asumirse, conforme a su espíritu propositivo y sus valores esenciales, como un actor fundamental en la vida de nuestra Universidad y colaborar activamente en la consecución de los objetivos y las metas propuestos en el Plan de Desarrollo 2015 - 2019 de nuestra Máxima Casa de Estudios.

La imagen de la Facultad de Ciencias ha cambiado en los últimos años, hay mayor reconocimiento a su participación en la investigación y a su formación crítica y lógica. Debemos impulsar para que esta imagen trascienda las fronteras de la UNAM y del país.

III. Objetivos y Líneas Generales

La propuesta que aquí presento está articulada en siete grandes ejes cuyos fines y proyectos específicos atienden a las tres líneas generales antes mencionadas --consolidación, innovación y cooperación. Aclaro, consolidación se refiere a la evaluación e impulso de los programas exitosos que ya se existen y que pueden ser académicos, extracurriculares o administrativos. Innovación está relacionado con los planes y programas que se definirán al planear el futuro de la Facultad en los próximos 15 o 20 años, también pueden ser de todo tipo. La cooperación se refiere a la participación de la Facultad en proyectos de la UNAM, que pueden ser de docencia, de gestión, de vida comunitaria, etc. Cada eje tiene como finalidad resolver lo que estimo son los grandes problemas a que se enfrenta la Facultad, y los resultados esperados en cada uno deben impactar tanto a su ámbito inmediato como favorecer la consecución de los restantes, sinérgicamente.

Objetivos

Docencia

Elevar la eficiencia terminal, el egreso y la titulación, así como la competitividad de nuestros egresados, dándoles mayor capacidad para mejorar las cosas y fortaleciendo el imprescindible vínculo entre docencia y sociedad, así como la responsabilidad de los universitarios de retribuir a la sociedad.

Personal Académico

Aprovechar la riqueza que ofrece la brecha generacional que hoy existe entre nuestro personal académico, creando las condiciones propicias para armonizar entre sí sus visiones y experiencias acerca de la docencia y la investigación, incrementando el compromiso con los fines de la institución.

Investigación

Incrementar la cooperación entre diferentes grupos y áreas de investigación con el fin de acrecentar el aprovechamiento de espacios, recursos y conocimientos, y estimular la investigación aplicada a la solución de los diferentes problemas que enfrenta nuestra sociedad. Incrementar la interacción entre generaciones diferentes y evitar conflictos entre ellas.

Extensión

Reconceptualizar la extensión como una función sostenida en la educación continua, abierta y a distancia (ECAD) por un lado, y en la vinculación por el otro, lo que significa:

- Mejorar la infraestructura, los recursos y la productividad de la educación continua, abierta y distancia, incrementando la colaboración del personal académico en las actividades de dichas formas de educación, y ampliando los sectores a los que se puede dirigir la educación continua.
- Vigorizar efectivamente la vinculación, convirtiéndola en un elemento central para el cumplimiento de la responsabilidad que ante la sociedad tiene la Facultad, además de convertirla realmente en una fuente de ingresos extraordinarios.

● Comunicación

Redefinir la comunicación como un elemento fundamental para fortalecer la identidad de nuestra comunidad y fortalecer la presencia de la Facultad en el exterior. Reconocer el carácter estratégico de la difusión y de la divulgación para intercambiar conocimientos especializados y hacerlos accesibles a la sociedad. Redefinir y reorientar la difusión cultural.

● Tecnologías de Información y Telecomunicaciones

Integrar de manera coordinada todas las fuentes de información, bases de datos y servicios tecnológicos en sistemas ágiles, intuitivos y orientados a las necesidades de todos los posibles usuarios, incrementando ampliamente los recursos humanos, tecnológicos y financieros destinados a las TIC en nuestra Facultad con el fin de transformarlas en un elemento central de la buena gestión, y reforzar las capacidades de desarrollo y solución. Será necesario, por el bien de todos, incrementar también las capacidades en esta área de los trabajadores administrativos.

● Gobernanza y Gestión

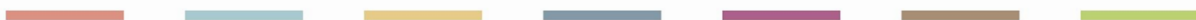
Poner en el centro de toda la gestión a los académicos, estudiantes y trabajadores con el fin de servirles con la máxima agilidad, sencillez, eficacia y prontitud, a través de la revisión, simplificación, comunicación de normas, procesos, trámites y procedimientos, reforzando los recursos y las capacidades de gestión en las áreas consideradas prioritarias para el apoyo a los fines sustantivos de la Facultad, e incrementando las capacidades, habilidades y destrezas de todo el personal que se desempeña en tareas de gestión.



Ejes y líneas de acción

Eje 1. Docencia

1. **Consolidar** y profundizar el Programa de Apoyo Integral al Desempeño Académico de los Alumnos.
 - a. **Robustecer** la oferta de cursos propedéuticos para el primer ingreso.
 - b. **Renovar** las actividades de inducción al primer ingreso.
2. **Fortalecer** el Programa Institucional de Tutorías.
 - a. **Construir** y poner en marcha cursos y talleres orientados a estudiantes de semestres superiores y próximos a egresar.
 - b. **Profundizar y extender** la formación de tutores.
 - c. **Crear** mecanismos que permitan la tutoría entre pares (*alumno apoya al alumno*)
 - d. **Ofrecer** cursos para el desarrollo de habilidades de comunicación oral y escrita, así como de habilidades profesionales y laborales dirigidos a los estudiantes.
3. **Mejorar** los apoyos a los estudiantes, tales como salas de cómputo y los servicios bibliotecarios.
4. **Consolidar** la simplificación de trámites escolares.
5. **Reafirmar** el modelo de enseñanza del idioma inglés mediante cursos semipresenciales, extracurriculares e intersemestrales.
 - a. **Incorporar** el idioma inglés como asignatura curricular en aquellas carreras que actualmente no lo tienen.
6. **Impulsar** la creación de materiales didácticos en diversos formatos y de un repositorio abierto para albergarlos, este último vinculado con los distintos repositorios existentes en la Universidad.
 - a. **Poner** a disposición de los alumnos herramientas de autoevaluación útiles en materias críticas.
 - b. **Diseñar** simuladores de estudio para todas las carreras.
7. **Fomentar** intensamente la creación e incorporación de nuevos métodos de enseñanza en los cursos a través de diversos canales tales como el intercambio académico, la investigación educativa y la creación de colegios de docencia.
8. **Continuar** con la flexibilización de todos los planes de estudio.
9. **Facilitar** la toma de decisiones mediante el aprovechamiento de la información estadística escolar.
10. **Vigorizar** los procesos de evaluación a través de la impartición de cursos y talleres sobre evaluación del aprendizaje.
11. **Concluir** la acreditación de todas las carreras de la Facultad.
12. **Respaldar** la integración de niveles y modalidades entre licenciatura y posgrado.
 - a. **Reformular** la promoción de los posgrados entre nuestros alumnos, con el fin de que éstos se incorporen cada vez más a dichos estudios.
 - b. **Crear** la especialización en Ciencia de Datos.
13. **Fomentar** la vinculación entre investigación-docencia mediante la aplicación de modelos basados en talleres, esquemas rotativos para la enseñanza experimental, el intercambio académico, las prácticas profesionales y el apoyo para la realización de congresos de estudiantes.
14. **Incorporar** asignaturas curriculares de cómputo en aquellas carreras que actualmente no las tienen.
 - a. **Crear** un programa de formación extracurricular en cómputo orientado a todas las carreras.
15. **Construir** una cultura de cuidado a la salud en todos los sectores de nuestra comunidad, con énfasis en el autocuidado, a través de campañas, de acciones de formación y capacitación y el apoyo de diversas instancias de la UNAM.
 - a. **Apoyar** los programas y las actividades deportivas.



16. **Estimular** la implantación de nuevas formas de titulación.
 - a. **Establecer** mecanismos que permitan la titulación y la graduación simultánea.
17. **Consolidar y expandir** los programas y convenios de movilidad estudiantil existentes.
 - a. **Fortalecer y mejorar** la infraestructura operativa de la Comisión de Movilidad.
 - b. **Mejorar** el aprovechamiento de las becas para estancias de investigación.
 - c. **Diseñar y promover** una oferta de cursos de verano para nacionales y extranjeros así como de cursos curriculares en inglés.
 - d. **Estimular** la creación de programas conjuntos con otras IES, nacionales y extranjeras.
18. **Apoyar** la consolidación del Centro de Enseñanza de las Ciencias de manera incluyente e incorporar sus resultados para el mejoramiento de la docencia.
19. **Promover** cursos interdisciplinarios optativos para todas las carreras.

Eje 2. Personal académico

1. **Promover** la participación en los distintos programas de estímulos, la graduación, la promoción, la definitividad, la movilidad y la realización de estancias posdoctorales.
2. **Implementar** un programa de formación didáctica y uso de diversas tecnologías educativas orientado a los ayudantes de profesor y de aquellos que inicien su labor docente como profesores de asignatura.
3. **Formular** diversas acciones para que los profesores retirados puedan continuar apoyando a la Facultad de Ciencias, para preservar así el capital intelectual de nuestra comunidad.
4. **Ampliar** la oferta de cursos de actualización docente, tanto presenciales como en línea.
5. **Intensificar** la creación y la adopción de nuevas estrategias y modelos de enseñanza de las ciencias en todas las carreras de la Facultad.
6. **Vigorizar** la oferta de cursos de uso y aprovechamiento de tecnología para educación dirigidos a los profesores.
7. **Profundizar** la formación en redacción y edición de textos de carácter científico, tanto en español como en inglés.
8. **Impulsar** colegiadamente estrategias y acciones para evaluar y reconocer formalmente las actividades docentes, así como para consensuar, definir formalmente y hacer públicos los criterios de evaluación del personal académico, los de contratación y promoción.
9. **Diseñar** un modelo apropiado para aquellos académicos que realicen su actividad docente en alguna de las nuevas ENES y su investigación en alguna de las Unidades Multidisciplinarias, o en la Facultad y en algún Instituto, respectivamente.
10. **Generar** programas que incrementen la vida académica de la Facultad, propiciando una mayor interacción entre estudiantes y académicos para fortalecer los vínculos de trabajo común, propiciar la inter-disciplina y multidisciplinaria.

Eje 3. Investigación

1. **Diversificar e incrementar** las fuentes de ingresos disponibles para la investigación.
2. **Simplificar** radicalmente la gestión académica y administrativa asociada con los proyectos de investigación.
3. **Diseñar** esquemas de cooperación entre grupos de trabajo para la optimización de la infraestructura y el equipo.
4. **Robustecer** el intercambio de conocimientos y experiencias entre los diferentes grupos de investigación, así como los lazos con los diversos institutos y centros de la UNAM y de otras instituciones nacionales y extranjeras.

5. **Fomentar** el trabajo traslacional e interdisciplinario aprovechando las 3 áreas del conocimiento de la Facultad.
6. **Apoyar** la investigación que se realiza en las sedes foráneas.

Eje 4. Extensión

Educación Continua, Abierta y a Distancia

1. **Impulsar** la formación cultural de nuestra comunidad y la sociedad en general mediante la educación abierta y a distancia.
2. **Fortalecer y extender** la colaboración con otras IES en acciones conjuntas de educación a distancia.
3. **Incrementar** la oferta educativa especializada para egresados en la modalidad de educación continua.
4. **Incorporar** plataformas MOOC como apoyo a la educación en línea, con el fin de acrecentar el número de asientos en línea y mejorar las ya existentes.
5. **Implementar** asesorías con telepresencia para apoyo en educación a distancia
6. **Reforzar** la educación a distancia mediante el uso de las Aulas Virtuales de la UNAM.
7. **Apoyar** la educación continua con la venta de materiales en línea a través de Plaza Prometeo.
8. **Estimular** la impartición de cursos simultáneos en el campus CU y las sedes foráneas.

Vinculación

1. **Reformar** íntegramente la vinculación en la Facultad, con base en un análisis crítico, en la identificación objetiva de las diferentes áreas de oportunidad que se tienen en este ámbito y el desarrollo de lazos con los diferentes sectores de la economía.
2. **Promover** las acciones necesarias para la creación de una incubadora de alta tecnología.
3. **Fomentar** la certificación de algunos laboratorios de servicio.
4. **Involucrar** activamente a nuestros egresados en actividades de promoción y formación laboral orientadas a los estudiantes de nivel licenciatura y posgrado.
5. **Crear** un programa efectivo de seguimiento y atención a egresados.
6. **Fortalecer** la vinculación con la industria así como la bolsa de trabajo de la Facultad, reformando completamente su operación.
7. **Extender** el programa editorial en línea en beneficio de estudiantes nacionales e internacionales, en particular latinoamericanos.

Eje 5. Comunicación

1. **Reorganizar** íntegramente la función de comunicación para hacer de ésta un mecanismo capaz de transmitir adecuadamente y por los medios necesarios toda aquella información relevante y que esté relacionada con el quehacer científico, facilitando a los miembros de la comunidad el acceso a los conocimientos y temas de índole científico que se desarrollan dentro y fuera de la comunidad, y poniendo al alcance de la sociedad las metas, los logros, descubrimientos y desarrollos que se realizan en la Facultad de Ciencias.
2. **Mejorar** la página de la Facultad, hacerla más amigable y algunas secciones, bilingües.
3. **Crear y mantener** canales de comunicación exclusivos para alumnos y profesores, así como para informar a la comunidad oportunamente y verazmente, de manera racional para evitar el exceso de mensajes.

4. **Diseñar** y poner en marcha campañas para mejorar el uso del español por parte de nuestros estudiantes, y clases muestra de diferentes carreras en otras lenguas con el fin de practicar el idioma con maestros invitados.
5. **Elaborar** una campaña permanente para que la comunidad estudiantil conozca las herramientas de investigación que se encuentran a su disposición en la Facultad, así como los proyectos de investigación de sus profesores.
6. **Establecer la *Gaceta Ciencias*** y constituirla como un medio de difusión de noticias, investigaciones y eventos relacionados con la ciencia y orientado a la comunidad.
7. **Formular** un programa de actividades de difusión que fomenten el pensamiento, la innovación, la creatividad, la colaboración, la inteligencia emocional, la ética y la cultura entre todos los miembros de nuestra comunidad.
8. **Instaurar** un programa de divulgación que permita dar a conocer los logros y trabajos de investigación científica realizados en la Facultad de Ciencias tanto dentro como fuera de ésta, y el cual realice, proyecte y promueva la imagen de la Facultad hacia el mundo, son todas acciones orientadas a superar los retos que enfrentamos en este importante ámbito.

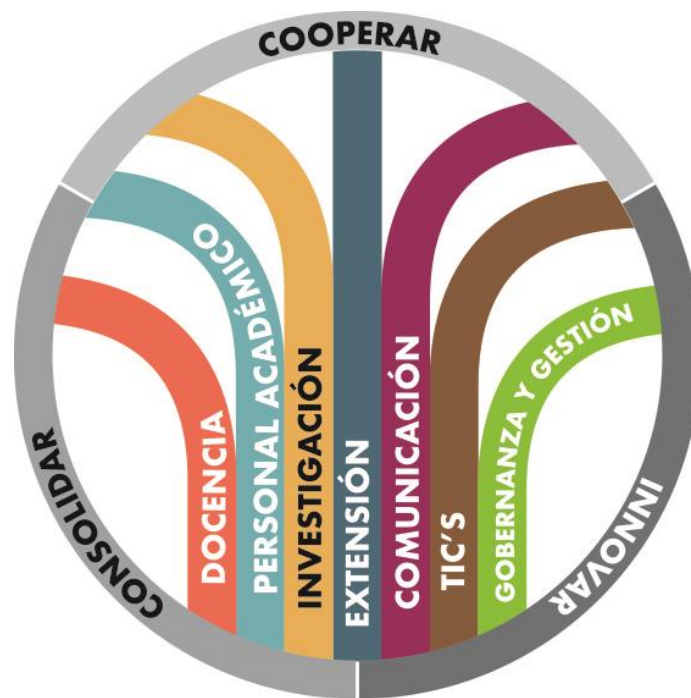
Eje 6. Tecnologías de Información y Telecomunicaciones (TIC)

1. **Impulsar** la creación de nuevas soluciones de automatización que reduzcan los tiempos de atención y espera a todos los miembros de la comunidad de Ciencias, facilitar el acceso a los recursos disponibles, y disminuir la frecuencia y el impacto de errores humanos.
2. **Ampliar** la cobertura de acceso a *RedCiencias* en espacios abiertos de gran concurrencia, aulas y laboratorios.
3. **Desarrollar** eventos que fortalezcan la divulgación de las tecnologías más actuales entre la comunidad de la Facultad.
4. **Revisar** los programas de servicio social y de apoyar a aquellos que involucren a los estudiantes de la Facultad en proyectos que les permitan desarrollar habilidades en el uso de nuevas tecnologías, así como llevar a la práctica los conocimientos adquiridos a lo largo de su carrera.
5. **Extender** la presencia de la Facultad de Ciencias en los dispositivos móviles, particularmente en teléfonos inteligentes, a través de diversas aplicaciones que faciliten la comunicación y la realización de diversos trámites a estudiantes y profesores.
6. **Impulsar** la expansión de *Plaza Prometeo* para poder proporcionar apoyo a otras dependencias.
7. **Incrementar** sus capacidades para que pueda incluir y gestionar inscripciones a cursos y talleres impartidos por la Facultad de Ciencias y por otras dependencias a las cuales se proporcione apoyo, fortalecimiento así la educación continua.
8. **Establecer** políticas y recomendaciones institucionales de tecnologías de información que permitan orientar el desarrollo a corto, mediano y largo plazo de estas dentro de la Facultad.

Eje 7. Gobernanza y Gestión

1. **Diseñar** y poner en marcha el programa *Trámite Mínimo* a través del cual se identifiquen, revisen, simplifiquen, transparenten y automaticen todos los procesos orientados a los académicos, estudiantes y trabajadores.

2. **Establecer** un modelo de planeación y desarrollo institucional que permita el diseño, la ejecución y la evaluación de los resultados deseados por la Facultad, desde una perspectiva altamente participativa y transparente.
3. **Crear** un plan de formación para funcionarios y personal de confianza que incremente sus capacidades y habilidades para el diseño de soluciones a los problemas de nuestra comunidad. Incluir un programa de formación para el personal administrativo, en particular en TICs, con apoyo de estudiantes de Servicio Social
4. **Fortalecer** las capacidades de atención y respuesta a los problemas de la comunidad, mediante la reestructuración de áreas críticas y el incremento de recursos.
5. **Robustecer** a la Comisión Local de Seguridad con el fin de dotarla de los medios necesarios para reforzar la seguridad y la protección civil en nuestra comunidad.
6. **Solicitar** al Consejo Técnico un nuevo Reglamento General para la Facultad, en el que se afine la estructura horizontal con la participación de los Consejos Departamentales y las Unidades Multidisciplinarias, y se definan los mecanismos para implementar procedimientos precisos de gestión.



IV. Logros Esperados

Mis esfuerzos irán encaminados a lograr una comunidad fuerte, una Facultad integrada en la que todos los miembros, estudiantes, académicos y trabajadores sean respetados en su diversidad, con una imagen académica sólida hacia el exterior basada en su docencia moderna de alta calidad, su investigación de punta tanto básica como traslacional y multidisciplinaria, y una gestión que simplifique la vida de todos; con un personal administrativo mejor calificado. La Facultad deberá estar también más vinculada a la sociedad, tanto en proyectos educativos como en el área científica-tecnológica. También requerimos urgentemente una Facultad más segura, con protocolos establecidos y una atención expedita.

Si bien ya hay miembros de la Facultad que realizan algunas de estas actividades de manera individual, será necesario conjuntar esfuerzos y contar con un plan maestro. Para lograrlo será necesario que consensuar proyectos, integrar los esfuerzos y ver hacia el futuro, tomando en cuenta, desde luego las sedes foráneas. La formación crítica y analítica, fundamental en los programas científicos, debe incidir en este plan y en esta visión de la facultad. Se deberá analizar con cuidado el impacto de las acciones tomadas para el egreso y la titulación y fortalecerlas o reorientarlas. El Consejo Técnico deberá encontrar formas de evaluación del trabajo de los académicos que tomen en cuenta no solo las publicaciones, sino el trabajo docente bien ejercido, la vinculación, la participación en la modernización de planes y programas, y otras actividades que realizan los académicos por el bien de las tareas sustantivas de la Universidad. De esta manera, todos los miembros de la comunidad tendrán una mejor calidad de vida universitaria, lo que redundará en un mejor desempeño.

V. Justificación Personal

Conozco bien todos los esfuerzos que se han realizado en esta facultad en los últimos 7 años, los logros así como los fracasos, las buenas ideas y aquellas que requieren ser revisadas. Tengo un conocimiento global de la Facultad, de la parte administrativa, de las áreas de conocimiento y de la problemática estudiantil. Tengo propuestas concretas para resolver una buena parte de los problemas detectados. Tengo capacidad de trabajo y sobre todo, de integrar equipos. No tomo decisiones a la ligera, consulto a los interesados y a los expertos, y asumo las consecuencias de mis actos. Me comprometo con mi trabajo y con mis colaboradores.

Estoy muy agradecida a la UNAM porque me permitió reintegrarme a su planta académica en 1997 y reiniciar una carrera académica, y quisiera corresponder, dando lo mejor de mí para continuar el camino hacia una gran Facultad y una UNAM que sea mejor cada día. Valoro enormemente ser parte de este gran proyecto, en especial porque estuve fuera muchos años.

Mi experiencia en instituciones extranjeras me ha permitido también contrastar el quehacer académico de la Facultad con el de otras instituciones, valorando sus fortalezas y visualizando cambios posibles. También me da elementos para establecer convenios de colaboración para académicos y movilidad para estudiantes.

Asimismo, la propuesta metodológica que he trabajado en mis cursos, en relación con la vinculación entre la docencia y la investigación, así como la articulación entre la investigación y la innovación tecnológica, potencian mi capacidad para impulsar la realización de estas propuestas en la Facultad.

Mi propuesta es atender la problemática planteada en este plan de trabajo, y la que propongan en las primeras semanas los miembros de la comunidad, dentro de los 7 ejes descritos en los párrafos anteriores: Docencia, Personal Académico, Investigación, Comunicación, Extensión, Tecnologías de Información y Comunicaciones y Gobernanza y Gestión y con tres líneas de trabajo: continuidad de proyectos existentes después de una valoración, creación de proyectos nuevos y cooperación con la UNAM. Todo esto dentro de un plan global de desarrollo consensuado que podrá ser evaluado y reformulado constantemente. En cualquier caso, es fundamental simplificar la gestión para que tanto estudiantes como académicos puedan dedicarse de lleno a su quehacer.

Todas las actividades requieren de fondos, desde la compra de equipo hasta la participación en congresos, las publicaciones, el mantenimiento de equipo y de infraestructura y desde luego las actividades extracurriculares y de apoyo a los estudiantes. El presupuesto asignado a la UNAM es insuficiente para cubrirlas por lo que será necesario promover la participación de más académicos en proyectos financiados y diseñar un programa de vinculación que permita por un lado cumplir el compromiso que tiene la UNAM con la sociedad, y por otro el ingreso de recursos extraordinarios. La Facultad deberá asesorarse con expertos en esta área para incrementar sus recursos, para promover el emprendimiento y la innovación y darle nuevas opciones a nuestros egresados.

La atención a los dos puntos anteriores, gestión y recursos económicos, contribuirá a la obtención de los demás objetivos.

Desde luego los puntos críticos siguen siendo retención, egreso y titulación de estudiantes. Se continuará con el plan integral de apoyo, se valorará cada una de las acciones, probablemente se insistirá más en la componente de vida saludable que incluye salud mental y autocuidado, se diseñarán nuevos talleres de apoyo en todas las áreas y se multiplicarán los esfuerzos en estudiantes que apoyan estudiantes. Se analizarán los cursos de mayor reprobación para proponer formas de atención. Vale la pena mencionar que estas materias son de alta reprobación

en otras universidades también. Se continuará con la promoción de la movilidad nacional e internacional, en particular se ofrecerán cursos en inglés. Se flexibilizarán los planes de estudio, no solamente para la movilidad, sino también para la inclusión de estudiantes con capacidades diferentes. Se creará material didáctico moderno, interactivo, con autoevaluaciones. Será muy importante modernizar la currícula y los métodos de enseñanza, vincular a los estudiantes con la sociedad. La Facultad podrá participar en proyectos educativos de la UNAM, dirigidos a estudiantes y académicos de fuera de la dependencia.

La promoción y regularización del personal académico, tanto de tiempo completo como de asignatura, con base en las necesidades reales de la Facultad es una asignatura pendiente que no se ha querido enfrentar. De no hacerlo, podría convertirse en un problema mayor. Se deberán impulsar colegiadamente, en cada área del conocimiento, estrategias y acciones para evaluar y reconocer formalmente las actividades docentes, así como para consensuar, definir formalmente y hacer públicos los criterios de evaluación del personal académico, los de contratación y promoción.

El diálogo interdisciplinario e intergeneracional permitirá integrar visiones diferentes, todas valiosas, del quehacer académico; será necesario fomentarlo para tener una investigación más dinámica y participativa, que sea también formativa para las nuevas generaciones y renovadora para los académicos de mayor edad.

Es necesario que la comunidad se conozca mejor a sí misma. La información no fluye. Ni académicos ni estudiantes están informados de las diversas propuestas de docencia, de la investigación de punta, no se debaten ideas y propuestas, se trabaja de manera aislada. Todo esto limita la proyección de la Facultad hacia afuera. La comunicación interna y externa debe ser replanteada como un requisito básico para el buen funcionamiento de la Facultad y para su visión hacia el futuro.

Finalmente, es muy importante que la Facultad se preocupe por la calidad de vida de su personal administrativo. Es necesario implementar más cursos y apoyarlos para profesionalizar su trabajo. Creo que un buen programa de servicio social orientado por ejemplo, a mejorar sus conocimientos en TICs sería de mucha utilidad. También han apreciado ser incluidos en los programas de activación física. Debería hacerse un programa de divulgación de la ciencia, al menos de lo que se hace en la Facultad, para integrarlos más a la comunidad. Esto, sin afectar sus derechos y obligaciones laborales.

En conclusión, las propuestas aquí planteadas están encaminadas a una Facultad más integrada, de tal forma que el trabajo cotidiano tienda puentes entre todos sus integrantes y entre las diferentes áreas del conocimiento, que se potencie el desarrollo del pensamiento complejo, que coadyuven a la innovación tecnológica y a la vinculación con la sociedad, a través de la integración de las formas tradicionales exitosas de trabajo académico con las formas innovadoras pertinentes. Esto solamente es posible si estas formas se promueven también desde la docencia.

Para ello se requiere que la comunidad se integre a este plan y que exista el liderazgo para llevarlo a cabo. Creo que la comunidad así me percibe.